

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 del 2008

Una vez revisados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INMOBILIARIA PUNTIROS S.A. correspondiente al año 2007, doy fe de que los mismos cumplen satisfactoriamente en la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados así como el acatamiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias que la ley de la república lo requiere, con lo que los socios de la Junta General de Accionistas respaldan totalmente con los datos presentados.

De ustedes muy atentamente,



Ing. José Vera Jiménez

Comisario

